



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 9 de noviembre de 1992

Número 91

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**SOLICITUD de iniciación del expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado San José, municipio de Villa Guerrero, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.—Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Solicitud para la iniciación del expediente por la vía de confirmación de bienes comunales del poblado de San José, municipio de Villa Guerrero, Estado de México.

C. Jefe del Departamento de Asuntos

Agrarios y Colonización,

Dirección General de Bienes Comunales.

Izazaga No. 155.

México, D.F.

Por acuerdo tomado en asamblea general de vecinos del núcleo denominado San José, municipio de Villa Guerrero, Estado de México, por medio del presente se solicita a usted, C. Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, se instaure un expediente para el reconocimiento y titulación de los terrenos comunales que hemos

venido poseyendo, de conformidad con lo previsto por el artículo 306 del Código Agrario en vigor y cuarto del reglamento para la tramitación de los expedientes comunales de 6 de enero de 1958, señalando conflicto por límites con el pueblo de San Pedro Tlanisco, municipio de Tenango del Valle, de este Estado, que ha invadido ilegalmente, parte de las tierras comunales que pertenecen a este pueblo de San José, municipio de Villa Guerrero, Estado de México.

San José, Méx., 5 de noviembre de 1966.—Rúbrica.

El Lic. Ignacio Ramos Espinosa, Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Reforma Agraria.

**CERTIFICA:** que la presente copia concuerda fielmente con el documento que obra en el expediente respectivo, se expide en dos fojas, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a 31 de agosto de 1992.—Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 23 de octubre de 1992).

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 9 de noviembre de 1992 | No. 91

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**SOLICITUD** de iniciación del expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado San José, municipio de Villa Guerrero, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 5730, 6217, 526-A1, 6209, 6203, 6215, 6216, 6212, 6211, 6294, 6213, 6214, y 6205.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 6219, 6207, 6220, 6208, 6210, 6221, 6222, 6224, 6223 y 6218.

**FE DE ERRATA** del edicto número 5918 publicado los días 21 y 30 de octubre del año en curso.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

**JESUS ROMERO DOMINGUEZ**, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 2245/92/3a., respecto del inmueble denominado Los Reyes, ubicado en calle Veinte de Noviembre número treinta y cuatro, perteneciente al municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 105.89 metros cuadrados (ciento cinco metros con ochenta y nueve decímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias, al norte: en dos tramos, el primero de 5.50 m y colinda con la Sra. Asunción Montoya de Alcázar y el segundo de 4.90 m y colinda con la calle 16 de Septiembre; al sur: 10.59 m y colinda con el señor Serapión Reyes Guerrero hoy su sucesión; al oriente: 18.20 m y colinda con calle 20 de Noviembre; al poniente: en dos tramos, el primero de 4.00 m y el segundo tramo de 10.60 m y colinda por ambos lados con la señora Asunción Montoya de Alcázar

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasan a deducirlo, en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 1o. de octubre de 1992.—C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.

5730 - 8, 23 octubre y 9 noviembre.

## JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

**FRANCISCO ALVAREZ GERTRUDIS** promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: 1.—Terreno y construcción que en el mismo se encuentra, ubicado en la privada de Tenancingo número 105, colonia Electricistas, en esta Ciudad de Toluca, México, con una superficie de 292.68 m<sup>2</sup>., y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.00 m con Raúl González Pérez; al sur: 29.20 m con Gerardo Colmenero Rendón y Juana Sanabria Hernández; al oriente: 10.80 m con privada de Tenancingo y al poniente: 10.80 m con Paseo Matlatzincas. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en el juzgado quinto civil de Toluca, Estado de México, a los 28 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica.

6217.—9, 12 y 17 noviembre.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente Núm. 1979/92, La C. **ESTHELA VILCHIS SUAREZ**, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en el camino a Ocotitlán, en el pueblo de San Felipe Tlalimimilolpan, municipio y distrito de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.79 m con camino a Ocotitlán; al sur: 20.19 m con Ramón Martínez Sánchez; al oriente: 36.30 m con Ramos Martínez Sánchez y al poniente: 52.86 m con vesana; teniendo una superficie de 900.00 m<sup>2</sup>. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, Méx., a 26 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ma. del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica.

6217.—9, 12 y 17 noviembre.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

**SR. FEDERICO DUARTE MOSQUEDA:**

En el expediente número 1416/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **ISAAC SHEIMBERG KOVALSKY** en su contra, por auto de fecha 11 de septiembre del año en curso, se ordenó notificarle el auto que a la letra dice: "Tlalnepantla, Méx., a 30 de enero de 1992.—A sus autos el escrito presentado por **MARIA DEL ROCIO MONASTERIO BRETON**, visto su contenido y apareciendo del mismo que viene a renunciar al poder para pleitos y cobranzas que le otorgó el señor **FEDERICO DUARTE MOSQUEDA**, mediante testimonio notarial número 3149, notificábase personalmente al demandado antes indicado el contenido del escrito que se provee en su domicilio ubicado en la calle de Atochas número 263 Valle Dorado, Estado de México, para que se apersone al presente juicio, y no dejarlo en estado de indefensión, notificábase. Así lo recordó y firma el ciudadano juez de los autos, quien actúa en forma legal con Secretario.—Doy fe.—C. Juez, C. Secretario.—En virtud de que a pesar de tener domicilios señalados para oír y recibir notificaciones, no ha sido posible notificar dicho auto, por encontrarse los domicilios antes citados abandonados concediéndole un término de tres días contados a partir del día siguiente al de la última publicación para que por sí, por apoderado o gestor judicial, continúe el procedimiento, así como para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 1069 del código de comercio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, Méx., un periódico de mayor circulación en esta Ciudad y otro en la Ciudad de México, Distrito Federal; dado el presente en Tlalnepantla, México, a los 30 días de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

526-A1.—9, 12 y 17 noviembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**NATALIA HERNANDEZ HERNANDEZ**, en el expediente marcado con el número 1196/92, que se tramita en este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión del lote de terreno número 3 de la manzana 118 de la colonia El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 2, al sur: 20.00 m con lote 4, al oriente: 10.00 m con lote 18, al poniente: 10.00 m con calle 15, con una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 185 quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

6209.—9, 19 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 1955/91.

Primera Secretaría.

**SE CONVOCAN POSTORES.**

**ARTURO VELOZ KOLEFF**, promueve como administrador único de la empresa denominada CAVEL ELECTRICA, S.A. DE C.V., relativo al juicio ejecutivo mercantil, en contra de **JORGE VALERIO DOMÍNGUEZ**, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en dicho juicio se señalan las 14.00 horas del día 10 de diciembre del año en curso, siendo el bien embargado consistente en el lote 23 de la manzana 8 del Fraccionamiento Parque Residencial Coacalco, ubicado en la calle Ruiseñores número 46, con una superficie de 120.00 m<sup>2</sup>. y casa que se encuentra construida, sirviendo de base para el remate la cantidad de **CIENTO UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.** precio de avalúo.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de nueve días, convocando postores, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Dado en Ecatepec de Morelos, México, a 5 de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

6203.—9, 12 y 17 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Expediente 1132/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el P.D. **FELIPE HERNANDEZ VEGA** en su carácter de endosatario en procuración del señor **RAUL CARREÑO**. El C. Juez del conocimiento acordó las diez horas del día dieciocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes muebles: un equipo modular marca Panasonic Pill, circuito multiplexor, modelo 56-5540 m con número de serie L 3071877, mueble color caoba imitación madera y al frente color gris, con diecinueve botones para su control, con entrada para micrófono y audífono, con tocacintas integrado y toma mesa para automático de cuatro velocidades con capelo color humo en regular estado de uso, funcionando, asimismo dos baffles que forman parte del modular misma marca de aproximadamente sesenta cm., de altura por veinticinco cm., de ancho en color negro, un librero de madera de aproximadamente un metro ochenta cm., de altura por un metro veinte centímetros de ancho con dos entrepaños en la parte superior y en la parte de abajo dos entrepaños y dos puertas de color café

en regular estado; una vitrina de aproximadamente un metro con ochenta centímetros de altura por un metro con cincuenta centímetros de ancho con dos entrepaños parte de arriba con cristales y en la parte de abajo dos entrepaños con dos cajones y una puerta con cristales, en regular estado, en color caoba; un comedor madera mesa rectangular con ocho sillas, asientos de madera, respaldo torneado en regular estado, se concluye que el costo en el mercado de los bienes ya descritos ascienden a un total de \$ 1'050,000.00 (un millón cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), valor que fue designado por los peritos en autos y sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes citada.

Anunciándose su venta y convocándose postores a través de las publicaciones respectivas que se hagan en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. juzgado, por tres veces dentro de tres días, y se dan a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

6215.—9, 10 y 11 noviembre

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO**

En los autos del expediente número 42/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por **FELIX ORIVE GARCIA** a través de su endosatario en procuración en contra de **EVERARDO NUÑEZ LEON** y **EPIFANIA LEON LOPEZ**, el C. Juez Mixto de Primera Instancia del distrito judicial de Temascaltepec, México, señaló las doce horas del día dieciocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre el bien inmueble embargado consistente en terreno con construcción, ubicado en Cerrada de Aldama sin número, en Tejuipileo México con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con calle de cerrada de Aldama; sur: 10.00 m con terminal de Autobuses Zinacantepec y Ramales; oriente: 13.30 m con Gabriel López Arce; poniente: 13.60 m con José Patiño; con una superficie de 135.50 metros cuadrados.

Se ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 27'000,000.00 veintisiete millones de pesos, en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.—Temascaltepec, México, a treinta de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

6216.—9, 11 y 13 noviembre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 142/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **BANCRESER, S.A.** en contra de **JUSTINO SALAZAR DIAZ** y **ALMA GARDUÑO DE SALAZAR**, se señalaron las once horas del día diecinueve de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente juicio, en relación a los bienes siguientes: terreno en construcción en la calle Revolución número 100, barrio del Calvario de San Luis Mexitepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.90 m con calle de Independencia; al sur: 16.00 m con Ramón Salazar Díaz; al oriente: 67.94 m con Av. Revolución; al poniente: 67.94 m con Auxilio Carranza; superficie del terreno 311.88 metros cuadrados (según escritura), consistente en un local comercial instalado para panadería y tres departamentos, clasificación de la construcción, comercial en la planta baja y habitacional en la planta alta.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por una sola vez, así como a través de los avisos que se deberá fijar en este juzgado en la tabla de avisos debiendo para tal efecto convocar a postores citando acreedores así como a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de cuatrocientos cincuenta y seis millones novecientos cuarenta mil ochocientos pesos 00/100 M.N. cantidad que resulta de la reducción del diez por ciento correspondiente.—Doy fe.—Toluca, México, noviembre 5 de 1992.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

6212.—9 noviembre

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Segunda Secretaría

En el expediente número 1294/92, **BALBENA EVANGELISTA DE LA CRUZ**, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en el pueblo de San Pedro Totoltepec, en la calle de Agustín Millán número ocho en Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: poniente 7.85 m con Angela Evangelista; al oriente: 7.70 m con Sábás Evangelista; al norte: 11.30 m con Gregorio Reales; al sur: 11.30 m con calle Agustín Millán, ya que el mismo lo ha poseído en forma pública, continua, de buena fe, en calidad de propietario, por lo que el C. juez ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca en términos de ley ante este H. juzgado.—Dado en Toluca, México a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

5211.—9, 12 y 17 noviembre

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

Expediente Núm. 21/88.

**MARGARITA VIGGERS NAJERA** y **ROSARIO NAVARRRO SALINAS**, en su carácter de endosatarias en procuración del señor **OSCAR CABELLO R.**, promovieron juicio ejecutivo mercantil, promovido por **RAFAEL SALGADO TOVAR**, el C. juez, con fundamento en el artículo 1411 del código de comercio, se señalan las 11.00 horas del día 27 de noviembre del año en curso, la venta del bien —mueble vehículo marca Volkswagen, modelo 1979, marca, se dice, con placas de circulación 472-BZL particulares del Distrito Federal, con motor número 1162014320, con número de registro federal 03524622.

Se anuncia su venta en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, con un valor de (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.N.), asimismo publíquese edictos en la puerta del juzgado de este lugar.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

6204.—9, 12 y 17 noviembre.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1601/92

Tercera Secretaría

**PETRA ALEJANDRA RAMIREZ FRUTERO**, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio de denominación lote 32, manzana 6, Ex-Ejido de Tulantongo, ubicado en el poblado de Tulantongo de este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 21 y 1.00 m con calle Reforma; al sur: 36.00 m con lote 33; al oriente: 16.20 m con lotes 20 y 21; al poniente: 8.00 m con lotes 31 y 28.50 m con lote 31, con superficie de 118.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca México.—Texcoco, Estado de México, a 2 de octubre de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Relando Amador Flores.—Rúbrica.

5213.—9, 12 y 17 noviembre

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En el expediente 2692/92, el señor **ESTEBAN ESPINO CRUZ**, promovió por su propio derecho diligencias de jurisdicción voluntaria, información administrativa, para acreditar que es el legítimo propietario del vehículo de motor marca Dodge, tipo Caseta, serie número L105840 del Registro Federal de Automóviles 5671913, número de motor hecho en México, modelo 1981, con capacidad para ocho toneladas color rojo, el precio de la operación fue de dieciocho mil pesos 09/100 M.N., y toda vez que el promotor extravió los documentos se le hace saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, se expidan los presentes a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

6214.—9, 12 y 17 noviembre

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

El señor **BRAULIO SERRANO GONZALEZ**, promueve ante el juzgado primero de lo civil de Texcoco, Méx., bajo el número de expediente 1543/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tepetitla", ubicado en la población de San Antonio Tepetitlán, municipio de Chiautla, Estado de México, y distrito de Texcoco, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 48.20 m con Néstor de la Vega; al sur: 41.30 m con César Serrano; 6.40; 20.70; 5.00 y 5.60 m con Carlos Serrano y 6.72 m con Felipe Herrera; al oriente: 58.30 y 12.00 m con Felipe Herrera y Lorenzo Herrera, 5.50; 5.00 y 35.00 m con Carlos Serrano, y al poniente: 22.00 m con Carlos Serrano y 90.90 m con Cerro, con una superficie aproximada de: 3,159.36 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de la Ciudad de Toluca, Edo. de México, se expiden a los 23 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

6205.—9, 24 noviembre y 8 diciembre.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Expediente I. A. 15264/899/92, **LEON SILVA REYES**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Xanco", Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; manzana "A", norte: 30.00 m con señora Cristina Villegas, sur: 30.66 m con calle 16 de septiembre, oriente: 121.16 m con calle 20 de noviembre, poniente: 128.40 m con calle 21 de marzo. Con superficie de: 3,776.10 m<sup>2</sup>. Manzana "B", norte: 22.97 m con señora Rosario Villegas Ortiz, sur: 15.17 m con calle 16 de Septiembre, oriente: 54.42 m y 60.15 m con señor José María Reyes y señor Víctor Rivero S., poniente: 118.25 m con calle 20 de Noviembre. Con superficie de: 2,236.95 m<sup>2</sup>. Manzana "C", norte: 65.50 m con calle 16 de septiembre, sur: 41.82 m y 20.43 m con Abundio Martínez, señor Alvaro Rojas S. y Policarpo Patiño Cuadros, oriente: 16.04 m con señor José María Reyes, poniente: 16.00 m con Nicolás Rojas y regadera de por medio. Con superficie de 1,031.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6219.—9, 12 y 17 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

Exp. 1518/92 BERNARDA MORALES CASAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Mixtliapan d/c., municipio de Zonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda: norte 78.90 m y colinda con el señor Jerónimo Labastida M., Lorenzo Morales Casas y Benjamín Campos; sur: 115.60 m y colinda con los señores Juan Antonio Serrano L., Sabino Espinoza y Benjamín Campos; oriente: 23.70 m y colinda con canchales; poniente: 27.50 m y colinda con la señora Francisca Santiago; superficie aproximada de: 2463.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

6207.—9, 12 y 17 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Exp. 140/91, ARMANDO GAMBOA OROZCO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Mexitepec, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 26.00 m con Zeferino García; sur: 26.00 m con Av. Altamirano; oriente: 17.00 m con Abel Mendiscarlo; poniente: 17.00 m con calle Humbolt; superficie aproximada de: 442.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6220.—9, 12 y 17 noviembre

Expediente No. 14346/92, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de 3 de Mayo No. 405, barrio de la Veracruz, en la cabecera municipal de Zinacantan, distrito de Toluca Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 27.94 m con Anabel Esquivel Martínez de Sánchez; al sur: 28.10 m con calle 3 de Mayo; al oriente: 24.30 m con Candelaria Martínez Vázquez; y al poniente: 24.00 m con Enrique Palma Mejía, con una superficie de: 656.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6208.—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 14392/92, JUAN COLIN CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Luis Mexitepec, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 150.00 m con Gregorio Betancourt y Guadalupe Hernández; al sur: 150.00 m con camino; al oriente: 33.00 m con Cayetano López; al poniente: 20.00 m con camino, superficie de: 3,975.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6210.—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 14391/92, TFFA, SOYO FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, en la cabecera municipal de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 13.00 m con calle sin nombre; al

sur: 12.00 m con Julio Sánchez; al oriente: 13.90 m con Víctor Hernández; al poniente: 15.60 m con Carmen Arzate; superficie de: 184.37 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6210.—9, 12 y 17 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O S

Exp. 1738/92, EZEQUEL MEJIA DIAZ y MA. CRISTINA FUENTES COLIN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Alfredo del Mazo V., lado poniente, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 38.00 m con Emilia Salinas E.; sur: 38.00 m con Adalberto Fuentes T resto de la misma propiedad; oriente: 19.00 m con calle A. del Mazo; poniente: 9.50 m con Primitivo Medina, superficie de 370.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6221.—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 1563/92, AMELIA JARAMILLO BARONA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Metlatz, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 30.55 m con Loma de Jesús María, al noroeste: dos líneas: 60.00 y 26.34 m con Loma de Jesús María; sur: 82.00 m con Alfredo Jaramillo Barona; al sureste: 49.50 m con Julia Jaramillo Barona; oriente: dos líneas 36.00 y 38.2 m con camino y Julia Archique; al noreste: 35.50 m con Agustín Jiménez Escamilla; 11.45 m con Loma de Jesús María; superficie aproximada de: 2,722.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6222.—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 1565/92, SERGIO BRAVO TRUJILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 133.00 m con Melchor Bravo Arizmendi; sur: 119.50 m con Rosa Vázquez y Ranulfo Titoco; oriente: 33.80 m con Elena Trujillo M. Vda. de B.; poniente: 41.60 m con Melchor Bravo Arizmendi; superficie aproximada de: 4,625.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6222.—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 1566/92, NICOLAS BRAVO ALBARRAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Buenaventura, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 108.00 m con Mauricio Albarrán; sur: 103.00 m con Victoria Albarrán; oriente: 83.00 m con Catarmín Arias; poniente: 83.00 m con Ignacia Albarrán; superficie aproximada de: 8,964.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6222.—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 1567/92, NICOLAS BRAVO ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Felipe, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 16.50 m con zanja; sur: 16.50 m con Martiniano Sánchez Albarrán; oriente: 12.00 m con misma propiedad; poniente: 13.00 m con calle vecinal; superficie aproximada de: 206.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6222—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 1564/92, BENJAMIN DOMINGUEZ ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calles de León Guzmán y C. de H., municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 54.10 m con Francisco Sánchez predio 5 y Felipe Sánchez predio 17; sur: 48.70 m con predio 7 de Jesús Hernández Delgadillo y predio 22 de Miguel Vázquez; oriente: 11.50 m con calle León Guzmán; poniente: 11.00 m con Cerrada de Hlalago; superficie aproximada de: 553.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6222—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 1562/92 ELOISA JARAMILLO BARGNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Mallatac, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 82.00 m con Elvira Jaramillo Barona; sur: 73.94 m con Facundo Capula Sánchez y Lorenzo Zamora Villegas; oriente: 31.66 m con Julia Ashiquant; poniente: 37.15 m con camino privado; superficie aproximada de: 2,722.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6222—9, 12 y 17 noviembre

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 573/92, ANDRES LOPEZ LORENZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 66.40 m con Alejandro Lara Catarino; sur: 66.40 m con Cirila; oriente: 115.20 m con Francisco López Vázquez; poniente: 115.20 m con camino vecinal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6221—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 574/92, MIGUEL ANGEL SUAREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 12.50 m con carretera Ixtlahuaca Jiquililco, sur: 12.50 m con María de Jesús Reyes Torres; oriente: 12.00 m con José Víctor González; poniente: 12.00 m con María de Jesús Reyes González; superficie aproximada: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6224—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 575/92, ANGEL ORTA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: dos líneas 11.50 y 38.00 m con José Luis Cardenas Pastrana y Guillermo Orta López; sur: dos líneas 20.00 y 21.00 m con Eva Orta López y Guillermo Orta López; oriente: 109.50 m con Casimira Orta López; poniente: tres líneas: 19.00, 36.50 y 54.00 m con Eva Orta López, José Luis Cardenas Pastrana; superficie aproximada de: 3,955.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6224—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 552/92, VICTORIANO AVILES ROMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: en tres líneas 11.70, 39.40, 15.60 m con barranca; sur: 51.20 m con Arturo Sánchez García; oriente: 155.70 m con Hipólito Avilés Román; poniente: en tres líneas, 64.30 m con Victoriano y Victoria Torres Avilés, 21.00 m con barranca y en línea curva 32.70 m con barranca; superficie aproximada de: 7,774.26 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6224—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 553/92, HIPOLITO AVILES ROMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 106.70 m con barranca; sur: en cuatro líneas 8.10, 27.00, 17.80, 55.20 m con Isidro Sámano; oriente: 96.00 m con Hipólito Castillo, actualmente Vicente Gregorio, Alejandro Sánchez Velázquez, Gudelis López González; poniente: 155.70 m con Victoriano Avilés Román; superficie aproximada de: 13,162.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6224—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 554/92, CIRILO SANDOVAL CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Joaquín el Juncal, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 20.00 m con María de la Luz Camacho Vda. de González; sur: 20.00 m con camino vecinal; oriente: 16.80 m con María de la Luz Camacho Vda. de González; poniente: 16.80 m con María de la Luz Camacho Vda. de González; superficie aproximada de: 346.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6224—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 568/92, LAURA ESQUIVEL MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Proviencia paraje denominado Ceniza, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; sur: 112.00 m con Madaleno Monroy; oriente: 209.00 m con camino vecinal; poniente: 106.00 m con Srta. Edith Esquivel; superficie aproximada: 5,936.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6224—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 569/92. EDITH ESQUIVEL OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Providencia denominada Conde, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte 137.00 m con Madaleno Monroy; sur: 156.00 m con camino vecinal; oriente: 73.50 m con Rocio Esquivel; superficie aproximada de: 5,034.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6224.—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 570/92. EDITH ESQUIVEL OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Providencia paraje denominado Conde, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: dos líneas 22.50 y 17.00 con Madaleno Monroy sur: 43.40 m con Madaleno Monroy; oriente: 106.00 m con Madaleno Monroy; poniente: 109.00 m con Antelmo Monroy, superficie aproximada de: 3,972.12 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6224.—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 571/92. EDITH ESQUIVEL OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Conde, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 115.00 m con Emeterio Gómez; sur: 44.00 m con Madaleno Monroy; oriente: 136.00 m con Juan Monroy, Adolfo Monroy y Marco Monroy; poniente: en dos líneas 77.30 y 44.30 m con camino vecinal; superficie aproximada de: 10,846.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6224.—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 572/92. CAMILO MALDONADO BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Primera denominado Bohuada municipio de Jiquipilco, México, mide y linda: Lote 30.00 m con Fortunato Arana; sur: 50.60 m con callejón; oriente: 47.30 m con Yolanda Enriquez; poniente: 47.30 m con Mariacruz Becerril.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6224.—9, 12 y 17 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

Exp. 7219/92. JUAN CALETE RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezcuco, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 23.00 m con Filiberto Caleté; al sur: 23.00 m con Cristina de la Rosa; al oriente: 12.00 m con calle Corregidora; al poniente: 12.00 m con Ma. de los Remedios González; superficie 276.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6206.—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 6783/92. FELISA RAMIREZ ARREGUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Tepozcenco, ubicado en el barrio de Xochiaca, municipio de Chimallhuacán, distrito de Texcoco, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Obreros; al sur: 10.00 m con Juana Anselmo Ramírez; al oriente: 21.00 m con Blas Alfaró; al poniente: 20.00 m con calle Privada de Gardonia; con una superficie aproximada de: 210.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de mayo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6225.—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 6784/92. GRACIELA RAMIREZ PIEDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Tlaxico, ubicado en el barrio de Xochiaca, municipio de Chimallhuacán, distrito de Texcoco, México, mide y linda: al norte: 14.00 m con Nicolás Méndez; al sur: 14.00 m con Acotlán Muñoz; al oriente: 10.00 m con María Luisa Morales; al poniente: 10.00 m con calle; con una superficie aproximada de: 140.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 15 de mayo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6225.—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 5317/92. LEONOR HERNANDEZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo denominado "Xaltipac", lote 9, manzana 1, municipio de Chimallhuacán, mide y linda: norte: 11.20 m con lote 8; sur: 11.20 m con propiedad privada; oriente: 12.50 m con calle Manantiales; poniente: 12.50 m con lote 10

Superficie total aproximada: 138.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6225.—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 6760/92. MARIA FELICITAS PEREZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 22, Cd. San Agustín Atlapalco, municipio de Chimallhuacán, denominado "Copalera", mide y linda: norte: 18.65 m con lote 21; sur: 18.65 m con lote 23; oriente: 7.00 m con calle sin nombre; poniente: 7.00 m con lote 27.

Superficie total aproximada: 130.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6225.—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 6761/92. JUAN IGNACIO MUNDEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 15, manzana 1, barrio de San Lorenzo Chimalco, denominado "Tlaxco", municipio de Chimallhuacán, mide y linda: norte: 7.00 m con calle Cd. Hidalgo; sur: 7.00 m con propiedad privada; oriente: 17.00 m con lote 14; poniente: 16.50 m con lote 16.

Superficie total aproximada: 134.25 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6223.—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 6792/92, MARIA VILLANUEVA PRUDENCIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Cabecera del municipio de Los Reyes la Paz, denominado "San Sebastián", mide y linda, norte: 17.50 m con otra parte de su terreno; sur: 17.50 m con Félix González; oriente: 20.00 m con Victoria Medrano; poniente: 20.00 m con calle.

Superficie total aproximada: 350.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6223—9, 12 y 17 noviembre.

Exp. 6766/92, JUANA RODRIGUEZ DE CHAVEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, denominado "Flaixco", mide y linda; norte: 20.00 m con Catalina López Martínez; sur: 20.00 m con Jesús García Paredes; oriente: 10.00 m con Cristina González Anaya; poniente: 10.00 m con calle Francisco Montes de Oca.

Superficie total aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6223—9, 12 y 17 noviembre.

Exp. 6707/92, RODOLFO VALERIO BARRERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana 1, predio denominado Babilonia, Bo. San Agustín, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 9.50 m con lote; sur: 9.50 m con calle Guerrero; oriente: 14.30 m con lote 3; poniente: 12.70 m con lote 1.

Superficie total aproximada: 128.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6223—9, 12 y 17 noviembre.

Exp. 6708/92, MARIA DE LA LUZ SANTIAGO BUENDIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Juan Chimalhuacán, denominado "Zedilloco", mide y linda; norte: 6.50 m con camino; sur: 6.50 m con callejón; oriente: 25.24 m con Felipe y Eugenia Buendía Pérez; poniente: 25.23 m con Flavio Buendía Pérez.

Superficie total aproximada: 164.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6223—9, 12 y 17 noviembre.

Exp. 6703/92, ALFONSO ESPINOZA GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 62, manzana s/n., Los Reyes, municipio de Los Reyes la Paz, mide y linda; al norte: 8.20 m con calle Francisco I. Madero; al sur: 7.60 m con Prop. Eugenio Medrano; al oriente: 52.30 m con Prop. Alfredo Espinoza González; al poniente: 54.60 m con Prop. Basilio Medina.

Superficie total aproximada: 409.57 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6223—9, 12 y 17 noviembre.

Exp. 6705/92, ALFREDO ESPINOZA GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 62 A, manzana s/n. Col. Los Reyes, municipio de Los Reyes la Paz, mide y linda; al norte: 8.20 m con calle Francisco I. Madero; al sur: 7.60 m con propiedad de Eugenio Medrano; al oriente: 50.00 m con propiedad de José Espinoza; al poniente: 52.30 m con Prop. de Alfonso Espinoza.

Superficie total aproximada: 409.57 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6223—9, 12 y 17 noviembre.

Exp. 6704/92, PEDRO MORAN SANCHEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 100 Col. Los Reyes la Paz mide y linda; al norte: 16.80 m con calle Emiliano Zapata; al sur: 15.30 m con cerrada Emiliano Zapata; al oriente: 19.35 m con Albina García Cristóbal; al poniente: 13.60 m con Rufina Medrano.

Superficie: 264.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6223—9, 12 y 17 noviembre.

Exp. 6699/92, CARMEN GONZALEZ AVILA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 32, manzana 4, colonia Filiberto Gómez, municipio de Chimalhuacán, antes Xaltipac Primero, mide y linda; norte: 7.50 m con avenida Guillermo Prieto; sur: 7.50 m con lote 16; oriente: 17.00 m con lote 33; poniente: 17.00 m con lotes 30 y 31.

Superficie de: 127.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 1 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6223—9, 12 y 17 noviembre.

## NOTARIA PUBLICA No. 9

TOLUCA, MEX.

### AVISO NOTARIAL

Por escritura 15,968 de septiembre 29 de 1992, se radicó ante mí la sucesión de MARIA DE LOS DOLORES MONTES DE OCA HIDALGO DE SANCHEZ; manifestando MARIA DE LOS DOLORES ANDREA y CARLOS POLICARPO SANCHEZ MONTES DE OCA que se reconocen sus derechos hereditarios, aceptan la herencia y en su carácter de Albaceas, proceden a formular inventarios.

LIC. TEODORO SANDOVAL VALDES.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 9 DE TOLUCA, MEX.

Para su publicación por dos veces, de 7 en 7 días.

6218.—9 y 18 noviembre.

### FE DE ERRATA

Del edicto número 5918 publicado los días 21 y 30 de octubre, que en el primer renglón del edicto DICE:

Expediente Número 1867/92.

DERE DECIR:

Expediente Número 1867/91.

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION.